



SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Topas - Limpiacristales intensivo
Número del artículo: 2897310

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1 Usos pertinentes

Agente de limpieza

1.2.2 Usos no aconsejados

No se conoce ninguno.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

De la compañía

Normfest GmbH
Siemensstraße 23
42551 Velbert / ALEMANIA
Teléfono +49 2051 275-0
Fax +49 2051 275-141
Homepage www.normfest.com
E-mail info@normfest.de

Área de información

Informaciones técnicas

info@normfest.de

Ficha de Datos de Seguridad

sdb@chemiebuero.de

1.4 Teléfono de emergencia

Organismo consultivo

Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses Teléfono: + 34 91 562 04 20
Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla [REGLAMENTO (CE) No 1272/2008]

Aerosol 1: H222 Aerosol extremadamente inflamable. H229 Envase a presión. Puede reventar si se calienta.
Eye Irrit. 2: H319 Provoca irritación ocular grave.
STOT SE 3: H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

2.2 Elementos de la etiqueta

El producto requiere etiquetaje según disposición (CE) 1272/2008 (CLP).
La determinación de las propiedades peligrosas para la salud se realiza sin tener en cuenta el gas propulsor ni el material de soporte.

Pictogramas de peligro



Palabra de advertencia

PELIGRO

Contiene:

propan-2-ol

Indicaciones de peligro

H222 Aerosol extremadamente inflamable.
H229 Envase a presión. Puede reventar si se calienta.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

Consejos de prudencia

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P211 No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
P251 No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
P410+P412 Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C / 122°F.
P260 No respirar los vapores / el aerosol.
P271 Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
P280 Llevar gafas de protección.
P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P312 Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA / médico/si la persona se encuentra mal.
P405 Guardar bajo llave.
P501 Eliminar el contenido / el recipiente en de conformidad con la normativa local/nacional.

UFI:

R8H7-TW8F-G10D-7Y8G

Limpiador, 648/2004/CE, contiene:

5 - <15% hidrocarburos alifáticos (propulsor)
< 5% tensioactivos aniónicos
perfumes

2.3 Otros peligros

Peligros para el medio ambiente

No contiene sustancias PBT y mPmB.

Otros peligros

No se detectaron otros peligros conforme al estado de conocimiento actual.

SECCIÓN 3: Composición / Información sobre los componentes

3.1 Sustancias

No aplicables

3.2 Mezclas

El producto es una mezcla.

conc. [%]	Sustancia
15 - <20	propan-2-ol CAS: 67-63-0, EINECS/ELINCS: 200-661-7, EU-INDEX: 603-117-00-0, Reg-No.: 01-2119457558-25-XXXX GHS/CLP: Flam. Liq. 2: H225 - Eye Irrit. 2: H319 - STOT SE 3: H336
10 - <15	Butano CAS: 106-97-8, EINECS/ELINCS: 203-448-7, EU-INDEX: 601-004-00-0, Reg-No.: 01-2119474691-32-XXXX GHS/CLP: Flam. Gas 1: H220 - Press. Gas: H280
1 - <5	Propano CAS: 74-98-6, EINECS/ELINCS: 200-827-9, EU-INDEX: 601-003-00-5, Reg-No.: 01-2119486944-21-XXXX GHS/CLP: Flam. Gas 1: H220 - Press. Gas: H280
1 - <5	2-Butoxietanol CAS: 111-76-2, EINECS/ELINCS: 203-905-0, EU-INDEX: 603-014-00-0, Reg-No.: 01-2119475108-36-XXXX GHS/CLP: Acute Tox. 4: H302 H312 H332 - Skin Irrit. 2: H315 - Eye Irrit. 2: H319

Comentario sobre los componentes

Lista SVHC (Candidate List of Substances of Very High Concern for authorisation): No contiene ninguno o por debajo de un 0,1% de los materiales listados.
Véase el texto completo de las frases H en la SECCIÓN 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales	Cambiar la ropa manchada.
Si es inhalado	Procurar respirara aire fresco. Acudir al médico en caso de molestias.
En caso de contacto con la piel	Lavar la zona afectada con agua y jabón. Si persiste la irritación dérmica, acudir al médico.
En caso de contacto con los ojos	En caso de contacto con los ojos, enjuagar cuidadosamente con mucha agua y consultar al médico.
Por ingestión	No provocar el vómito. Consultar al médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Efectos irritantes
Sueño
Vértigo
Náusea, Vómitos.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción adecuados	Dióxido de carbono. Agua pulverizada. Polvo extintor. Espuma resistente a alcoholes.
Medios de extinción que no deben utilizarse	Chorro de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

peligro de formación de productos de pirólisis tóxicos, monóxido de carbono (CO), hidrocarburos no quemados
Los aerosoles susceptibles de reventar, pueden ser proyectados con fuerza desde un incendio.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar aparato respiratorio autónomo.
Los restos del incendio así como el agua de extinción contaminada, deben eliminarse según las normas locales en vigor.
Refrigerar con agua pulverizada los recipientes en peligro.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de liberación accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Mantener alejado fuentes de ignición.
Procurar ventilación suficiente.
Llevar equipo de protección personal (indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos/la cara).

6.2 Medidas de protección del medio ambiente

Evitar que penetre en el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger con material absorbente (p.ej. arena, serrín, ligante universal, tierra de diatomeas).
Eliminar el material recogido de forma reglamentaria.



6.4 Referencia a otras secciones

Vea la SECCIÓN 8+13

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Evitar el derrame o la pulverización en locales cerrados.

Manipular solamente en áreas bien ventiladas.

Mantener el producto lejos de fuentes de ignición - No fumar.

Los vapores pueden formar con el aire mezclas explosivas.

No comer, beber, fumar ni aspirar rapé durante el trabajo.

Lavar las manos antes de descansos y al final de la jornada.

Protección preventiva de la piel con pomada protectora.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

El suelo debe ser impermeable y resistente a disolventes.

No almacenar junto con oxidantes.

No almacenar junto con productos de alimentación humana.

No almacenar junto con productos de alimentación animal.

Guardar los recipientes en un lugar bien ventilado.

Almacenar en un sitio fresco, el calentamiento conduce a aumento de presión y peligro de reventón.

Proteger del calentamiento/sobrecalentamiento e de los rayos solares.

7.3 Usos específicos finales

Vea el sección 1.2

SECCIÓN 8: Control de exposición/protección individual**8.1 Parámetros de control****Componentes con valores límite a controlar en el lugar de trabajo (ES)**

Sustancia
propan-2-ol
CAS: 67-63-0, EINECS/ELINCS: 200-661-7, EU-INDEX: 603-117-00-0, Reg-No.: 01-2119457558-25-XXXX
ED = Exposición Diaria: 200 ppm, 500 mg/m ³ , véase Apartado 9
Corto plazo (15 minutos): 400 ppm, 100 mg/m ³
Butano
CAS: 106-97-8, EINECS/ELINCS: 203-448-7, EU-INDEX: 601-004-00-0, Reg-No.: 01-2119474691-32-XXXX
ED = Exposición Diaria: 800 ppm, 1935 mg/m ³
2-Butoxietanol
CAS: 111-76-2, EINECS/ELINCS: 203-905-0, EU-INDEX: 603-014-00-0, Reg-No.: 01-2119475108-36-XXXX
ED = Exposición Diaria: 20 ppm, 98 mg/m ³ , vía dérmica, VLI, véase Apartado 12
Corto plazo (15 minutos): 50 ppm, 245 mg/m ³
Propano
CAS: 74-98-6, EINECS/ELINCS: 200-827-9, EU-INDEX: 601-003-00-5, Reg-No.: 01-2119486944-21-XXXX
ED = Exposición Diaria: 1000 ppm

Componentes con valores límite a controlar en el lugar de trabajo (EU)

Sustancia / CE VALORES LÍMITE
2-Butoxietanol
CAS: 111-76-2, EINECS/ELINCS: 203-905-0, EU-INDEX: 603-014-00-0, Reg-No.: 01-2119475108-36-XXXX
8 horas: 20 ppm, 98 mg/m ³ , H
Corto plazo (15 minutos): 50 ppm, 246 mg/m ³

DNEL

Sustancia
propan-2-ol, CAS: 67-63-0
Industria, cutánea, Largo plazo: efectos sistémicos: 888 mg/kg bw/day.
Industria, inhalatorio, Largo plazo: efectos sistémicos: 500 mg/m ³ .
Consumidor, inhalatorio, Largo plazo: efectos sistémicos: 89 mg/m ³ .
Consumidor, cutánea, Largo plazo: efectos sistémicos: 319 mg/kg bw/day.
Consumidor, oral, Largo plazo: efectos sistémicos: 26 mg/kg.
2-Butoxietanol, CAS: 111-76-2
Industria, cutánea, Largo plazo: efectos sistémicos: 125 mg/kg bw/day.
Industria, inhalatorio (vapores), Largo plazo: efectos sistémicos: 98 mg/m ³ .
Industria, inhalatorio (vapores), Acute - local effects: 246 mg/m ³ .
Industria, inhalatorio (vapores), Aguda: efectos locales: 1091 mg/m ³ .
Consumidor, oral, Aguda: efectos locales: 26,7 mg/kg bw/day.
Consumidor, inhalatorio (vapores), Largo plazo: efectos sistémicos: 59 mg/m ³ .
Consumidor, inhalatorio (vapores), Aguda: efectos locales: 426 mg/m ³ .
Consumidor, inhalatorio (vapores), Acute - local effects: 147 mg/m ³ .
Consumidor, cutánea, Largo plazo: efectos sistémicos: 75 mg/kg bw/day.
Consumidor, cutánea, Aguda: efectos locales: 89 mg/kg bw/day.
Consumidor, oral, Largo plazo: efectos sistémicos: 6,3 mg/kg bw/day.

PNEC

Sustancia

propan-2-ol, CAS: 67-63-0
Planta depuradora/clarificadora (STP), 2251 mg/l.
suelo (agrícola), 28 mg/kg.
sedimento (Agua de mar), 552 mg/kg.
sedimento (Agua dulce), 552 mg/kg.
Agua de mar, 140,9 mg/l.
Agua dulce, 140,9 mg/l.
2-Butoxietanol, CAS: 111-76-2
Ingestión (alimentos), 0,02 g/kg.
suelo (agrícola), 2,33 mg/kg soil dw.
sedimento (Agua de mar), 3,46 mg/kg.
sedimento (Agua dulce), 34,6 mg/kg.
Planta depuradora/clarificadora (STP), 463 mg/l.
Agua de mar, 0,88 mg/l.
Agua dulce, 8,8 mg/l.

8.2 Controles de la exposición

Indicaciones adicionales relativas al plan de instalaciones técnicas	Asegure la ventilación adecuada en el lugar de trabajo. Los procedimientos de medición para la realización de mediciones en el puesto de trabajo deben cumplir con las exigencias de rendimiento de la norma DIN EN 482. Las recomendaciones se mencionan por ejemplo en el listado de sustancias peligrosas del IFA.
Protección de los ojos	Gafas protectoras. (EN 166:2001)
Protección de las manos	Para contacto pleno: 0,7 mm Caucho butílico, >480 min (EN 374-1/-2/-3). Las indicaciones son recomendaciones. Por favor, para más información póngase en contacto con el proveedor de los guantes.
Protección corporal	Ropa de protección en el trabajo (EN 340)
Otras medidas de protección	Evitar el contacto con los ojos y la piel. No respirar los aerosoles. El equipo de protección personal debe seleccionarse específicamente según el puesto de trabajo, en función de la concentración y cantidad de las sustancias peligrosas. La resistencia química de los agentes protectores deben comprobarse con el proveedor correspondiente.
Protección respiratoria	Si se superan los valores límite de exposición profesional o si la ventilación es insuficiente: usar protección respiratoria adecuada. Durante corto tiempo puede usarse equipo respiratorio con filtro A. (DIN EN 14387)
Peligros térmicos	No hay información disponible.
Delimitación y supervisión de la exposición ambiental	Vea la SECCIÓN 6+7

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	aerosol
Color	opaco
Olor	limón
Umbral olfativo	No aplicables
Valor pH	8 - 8,5 (Líquido)
Valor pH [1%]	no determinado
Punto de ebullición [°C]	No aplicables
Punto de inflamación [°C]	No aplicables
Inflamabilidad (sólido, gas) [°C]	No aplicables
Límite de explosión inferior	2 Vol.%
Límite de explosión superior	15 Vol.%
Propiedades comburentes	no
Presión de vapor/presión de gas [kPa]	350
Densidad [g/ml]	0,9 (20°C)
Densidad a granel [kg/m³]	No aplicables
Solubilidad en agua	soluble
Coefficiente de reparto n-octanol-agua [log Pow]	no determinado
Viscosidad	No aplicables
Densidad relativa del vapor en relación al aire	No aplicables
Velocidad de la evaporación	No aplicables
Punto de fusión [°C]	No aplicables
Autoignición [°C]	399
Punto de descomposición [°C]	No aplicables

9.2 Información adicional

no

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Los vapores pueden formar con el aire mezclas explosivas.

10.2 Estabilidad química

Es estable bajo condiciones ambientales normales (temperatura ambiente).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Peligro de reventamiento.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Calentamiento fuerte.

10.5 Materiales incompatibles

No hay información disponible.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conocen reacciones peligrosas si se utiliza según lo previsto.

SECCIÓN 11: Información toxicológica**11.1 Información sobre los efectos toxicológicos****Toxicidad aguda**

Producto
ATE-mix, inhalatorio (gas), >50000 ppm.
Sustancia
Butano, CAS: 106-97-8
LC50, inhalatorio, Rata: 658 mg/L (IUCLID).
Propano, CAS: 74-98-6
LC50, inhalatorio, Rata: > 1443 mg/l (15 min) (Lit.).
propan-2-ol, CAS: 67-63-0
LD50, oral, Rata: > 5840 mg/kg (OECD 401).
LD50, dermal, Conejo: 13900 mg/kg (OECD 402).
LC50, inhalatorio, Rata: > 25 mg/l/6h (OECD 403).
2-Butoxietanol, CAS: 111-76-2
LD50, dermal, Cobaya: > 2000 mg/kg (OECD 402).
LD50, oral, Cobaya: 1414 mg/kg.
LD50, oral, Rata: 1746 mg/kg (OECD 401).
LC0, inhalatorio (vapor), > 3,1 mg/l/1h.

Lesiones o irritación ocular graves	Irritante
Corrosión o irritación cutáneas	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Sensibilización respiratoria o cutánea	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única)	La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.
Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas)	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Mutagenicidad	No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.
Toxicidad para la reproducción	No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.
Carcinogenicidad	No contiene ningún material relevante que cumpla con los criterios de clasificación.
Peligro por aspiración	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Observaciones generales	No se disponen de datos toxicológicos del producto completo. Los datos de toxicidad especificados de los componentes van dirigidos a profesionales de la medicina, expertos en el área de seguridad y protección de la salud en el trabajo, así como a toxicólogos. Los datos de toxicidad especificados de los componentes han sido puestos a disposición por los fabricantes de las materias primas.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Sustancia
propan-2-ol, CAS: 67-63-0
LC50, (96h), Pimephales promelas: 9640 mg/l.
EC50, (72h), Scenedesmus subspicatus: > 100 mg/l.
EC50, (24h), Pimephales promelas: 9714 mg/l.
2-Butoxietanol, CAS: 111-76-2
LC50, (96h), Oncorhynchus mykiss: 1474 mg/l (OECD 203).
EC50, (72h), Pseudokirchneriella subcapitata: 1840 mg/l (OECD 201).
EC50, (48h), Daphnia magna: 1550 mg/l (OECD 202).
EC0, (16h), Pseudomonas putida: 700 mg/l (DIN 38412).
NOEL, (21d), Daphnia magna: 100 mg/l (OECD 211).
NOEL, (21d), Brachidanio rerio: > 100 mg/l.

12.2 Persistencia y degradabilidad

Comportamiento en los ecosistemas no determinado

Comportamiento en depuradoras Observación relativa a AOX: No se conocen componentes peligrosos.
No contiene agentes formadores de complejos.

Biodegradabilidad El tensioactivo(s) contenido(s) en esta preparación cumple(n) con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento (CE) nº. 648/2004 sobre detergentes. Los datos para justificar esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo su requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes.

12.3 Potencial de bioacumulación

No hay información disponible.

12.4 Movilidad en el suelo

No hay información disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

En base a todas las informaciones disponibles no clasificable como sustancia PBT o mPmB.

12.6 Otros efectos adversos

No se disponen de datos ecológicos del producto completo.

Los datos de toxicidad especificados de los componentes han sido puestos a disposición por los fabricantes de las materias primas.

SECCIÓN 13: Consideraciones sobre eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Los materiales de desecho deben eliminarse teniendo en cuenta la directiva de residuos 2008/98/CE y los reglamentos nacionales y regionales. Para este producto no se puede estipular un número de código de residuos de acuerdo con el Catálogo Europeo de Residuos (Lista Europea de Residuos), ya que sólo el uso previsto del usuario permite una clasificación. Dentro de la UE, el número de códigos de residuos debe estipularse en conciliación con la empresa responsable de la eliminación de residuos.

Producto

Eliminar como residuo peligroso.

Catálogo europeo de residuos (recomendado) 160504*

Envases-embalajes sin limpiar

Embalajes no contaminados pueden ser destinados a un reciclaje.

Catálogo europeo de residuos (recomendado) 150110* Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas
150104

SECCIÓN 14: Información sobre el transporte

14.1 Número ONU

Transporte terrestre según ADR/RID 1950

Navegación fluvial (ADN) 1950

Transporte marítimo según IMDG 1950

Transporte aéreo según IATA 1950

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Transporte terrestre según ADR/RID AEROSOLES

- Código de clasificación 5F

- Etiqueta



- ADR LQ 1 I

- ADR 1.1.3.6 (8.6) Categoría de transporte (Códigos de las restricciones en túneles) 2 (D)

Navegación fluvial (ADN) AEROSOLES

- Código de clasificación 5F

- Etiqueta



Transporte marítimo según IMDG Aerosols

- EMS F-D, S-U

- Etiqueta



- IMDG LQ 1 I

Transporte aéreo según IATA Aerosols, flammable

- Etiqueta





14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

Transporte terrestre según ADR/RID 2

Navegación fluvial (ADN) 2

Transporte marítimo según IMDG 2.1

Transporte aéreo según IATA 2.1

14.4 Grupo de embalaje

Transporte terrestre según ADR/RID No aplicables

Navegación fluvial (ADN) No aplicables

Transporte marítimo según IMDG No aplicables

Transporte aéreo según IATA No aplicables

14.5 Peligros para el medio ambiente

Transporte terrestre según ADR/RID no

Navegación fluvial (ADN) no

Transporte marítimo según IMDG no

Transporte aéreo según IATA no

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Veáse sección 6 hasta 8.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol y del Código IBC

No aplicables

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

CEE-REGLAMENTOS 2008/98/CE (2000/532/CE); 2010/75/UE; 2004/42/CE; (CE) 648/2004; (CE) 1907/2006 (REACH); (UE) 1272/2008; 75/324/CEE ((CE) 2016/2037); (UE) 2015/830; (UE) 2016/131, (UE) 517/2014

REGULACIONES DEL TRANSPORTE ADR (2019); IMDG-Code (2019, 39. Amdt.); IATA-DGR (2020)

REGLAMENTACIONES NACIONALES LÍMITES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL PARA AGENTES QUÍMICOS EN ESPAÑA 2012 (ES):

- **Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo** Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo de jóvenes.

- **VOC (2010/75/CE)** 35,3 %

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se realizaron evaluaciones de seguridad química para sustancias de esta mezcla.

SECCIÓN 16: Otra información**16.1 Indicaciones de peligro (SECCIÓN 3)**

H315 Provoca irritación cutánea.
 H302+H312+H332 Nocivo en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación.
 H280 Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.
 H220 Gas extremadamente inflamable.
 H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
 H319 Provoca irritación ocular grave.
 H225 Líquido y vapores muy inflamables.

16.2 Abreviaturas y acrónimos:

ADR = Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route
 RID = Règlement concernant le transport international ferroviaire de marchandises dangereuses
 ADN = Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voie de navigation intérieure
 ATE = acute toxicity estimate
 CAS = Chemical Abstracts Service
 CLP = Classification, Labelling and Packaging
 DMEL = Derived Minimum Effect Level
 DNEL = Derived No Effect Level
 EC50 = Median effective concentration
 ECB = European Chemicals Bureau
 EEC = European Economic Community
 EINECS = European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances
 EL50 = Median effective loading
 ELINCS = European List of Notified Chemical Substances
 EmS = Emergency Schedules
 GHS = Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals
 IATA = International Air Transport Association
 IBC-Code = International Code for the Construction and Equipment of Ships carrying Dangerous Chemicals in Bulk
 IC50 = Inhibition concentration, 50%
 IMDG = International Maritime Code for Dangerous Goods
 IUCLID = International Uniform Chemical Information Database
 LC50 = Lethal concentration, 50%
 LD50 = Median lethal dose
 LC0 = lethal concentration, 0%
 LOAEL = lowest-observed-adverse-effect level
 LL50 = Median lethal loading
 LQ = Limited Quantities
 MARPOL = International Convention for the Prevention of Marine Pollution from Ships
 NOAEL = No Observed Adverse Effect Level
 NOEC = No Observed Effect Concentration
 PBT = Persistent, Bioaccumulative and Toxic substance
 PNEC = Predicted No-Effect Concentration
 REACH = Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals
 STP = Sewage Treatment Plant
 TLV@TWA = Threshold limit value – time-weighted average
 TLV@STEL = Threshold limit value – short-time exposure limit
 VOC = Volatile Organic Compounds
 vPvB = very Persistent and very Bioaccumulative

16.3 Otra información**Procedimiento de clasificación**

Aerosol 1: H222 Aerosol extremadamente inflamable. (Principio de extrapolación "Aerosoles")
 H229 Envase a presión. Puede reventar si se calienta. (Principio de extrapolación "Aerosoles")
 Eye Irrit. 2: H319 Provoca irritación ocular grave. (Método de cálculo)
 STOT SE 3: H336 Puede provocar somnolencia o vértigo. (Método de cálculo [RL (EC) No. 1272/2008 Annex I 1.1.3.7])

Modificadas posiciones

SECCIÓN 2 agregado: La determinación de las propiedades peligrosas para la salud se realiza sin tener en cuenta el gas propulsor ni el material de soporte.
 SECCIÓN 2 agregado: El producto requiere etiquetaje según disposición (CE) 1272/2008 (CLP).
 SECCIÓN 8 agregado: Si se superan los valores límite de exposición profesional o si la ventilación es insuficiente: usar protección respiratoria adecuada.
 SECCIÓN 10 agregado: Los vapores pueden formar con el aire mezclas explosivas.

Ficha de Datos de Seguridad 1907/2006/CE - REACH (ES)

Topas - Limpiacristales intensivo

Número del artículo 2897310

Normfest GmbH

42551 Velbert



Fecha de edición 22.09.2020, Revisión 22.09.2020

Versión 06. Reemplaza la versión: 05 Página 13 / 13

Copyright: Chemiebüro®